

Cómo renovar un libro a través de Internet

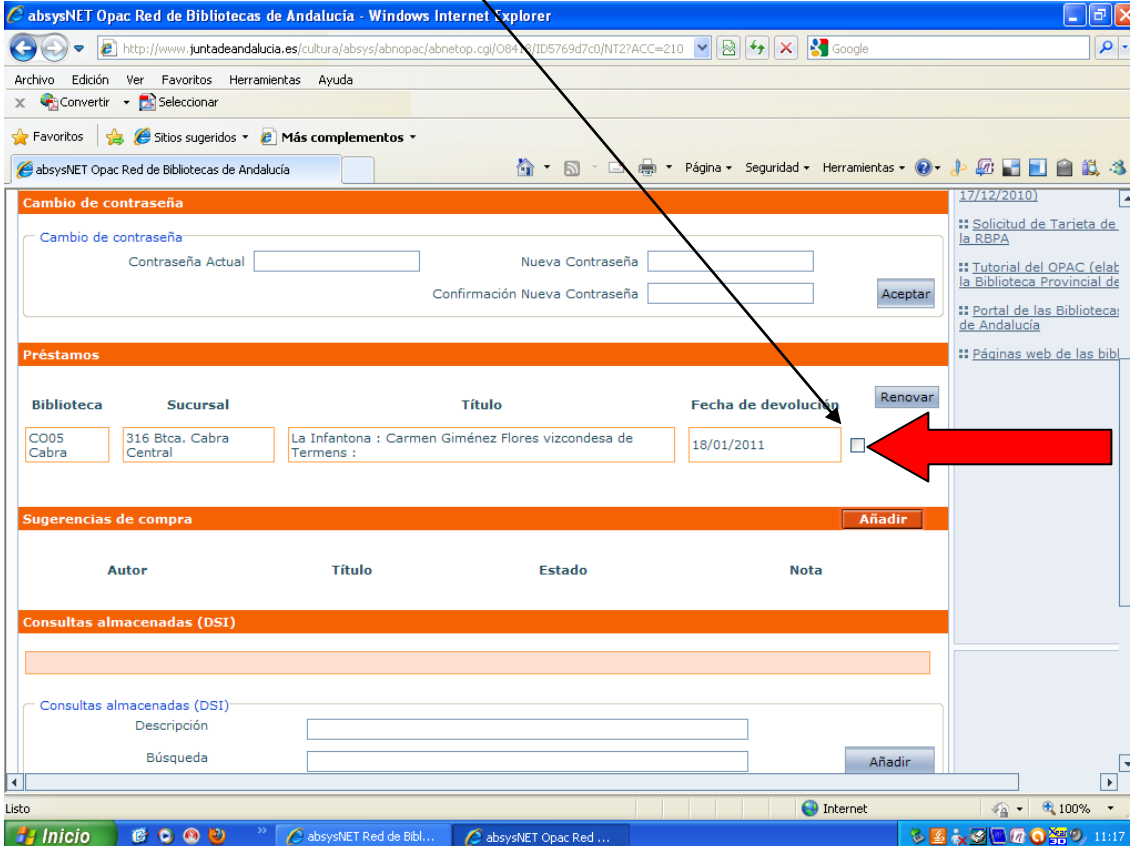
1º. Entre en el Catálogo de la Biblioteca e introduzca su número de lector y su clave personal (si no la conoce pídala en la biblioteca) y pulse “Conectar”:



2º. Pulse en “Mi biblioteca”



3º. Aparecerá una pantalla con los datos del lector y los préstamos activos que tiene. Pulse para marcar el cuadrado señalado y posteriormente haga clic en “Renovar” y le aparecerá una nueva fecha de devolución.



The screenshot shows the 'absysNET Opac Red de Bibliotecas de Andalucía' interface. It features several sections: 'Cambio de contraseña', 'Préstamos', 'Sugerencias de compra', and 'Consultas almacenadas (DSI)'. The 'Préstamos' section contains a table with the following data:

Biblioteca	Sucursal	Título	Fecha de devolución	Renovar
CO05 Cabra	316 Btca. Cabra Central	La Infantona : Carmen Giménez Flores vizcondesa de Termens :	18/01/2011	<input type="checkbox"/>

A red arrow points to the checkbox in the 'Renovar' column for the first row. Below the table are sections for 'Sugerencias de compra' (with an 'Añadir' button) and 'Consultas almacenadas (DSI)' (with input fields for 'Descripción' and 'Búsqueda', and an 'Añadir' button).

NOTA: EL sistema permite la renovación por Internet de LIBROS siempre que la fecha de devolución no está sobrepasada, no está permitido renovar por internet los materiales audiovisuales (DVD, CD...). Para estos tipos tendrá que acudir al mostrador de préstamos de la Biblioteca.